DESIGNACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN
EXPEDIENTE 2017/PA-57-25

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se designa la mesa de contratación del expediente 2017/PA-57-25 para la contratación del Servicio de limpieza para los Hospitales de Alta Resolución de Écija y Lebrija de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

Presidente: El Director de Gestión, en caso de ausencia le sustituye el Subdirector de Ingeniería y Logística.

Secretaria: La Técnico de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa, en caso de ausencia le sustituye el Administrativo de la Secretaría de la Dirección Gerencia.

Vocales: El Director de Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa, en caso de ausencia le sustituye la Técnico Superior de la Unidad Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa
La Titular de la Unidad de Control Interno Administrativo Contable.
La Técnico Medio de la Subdirección Financiera.
El Subdirector de Ingeniería y Logística, en caso de ausencia le sustituye el Técnico de Ingeniería del HAR de Utrera

Utrera, 30 de enero de 2018
EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Huerta Almendro